



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00427883- -UNC-UCPG#REC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita autorización para modificar la Cláusula Sexta del contrato de locación de servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público) suscripto con la Sra. Laura Victoria MILEK, DNI: 35.575.790, que fuera aprobado por RR-2025-1232-E-UNC-REC;

El informe de Factibilidad Presupuestaria elaborado por el Departamento Contable de la Secretaría General en el orden 31.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1° .- Aprobar la Cláusula Adenda al contrato de locación de servicios (profesional independiente - sin relación de empleo público) aprobado por RR-2025-1232-E-UNC-REC, suscripto con la Sra. Laura Victoria MILEK, DNI: 35.575.790, el que como archivo embebido forma parte de la presente, por el periodo comprendido entre el 1° de octubre de 2025 y hasta el 31 de mayo de 2026.

ARTÍCULO 2° .- Tómese razón, y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Dirección de Personal y Sueldos de la Secretaría General.

mp

